

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"DE LA CUNA AL SEPULCRO. RUTA SANTA TERESA

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Es requisito para participar en el concurso la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases.

Primera.- Participantes.

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de edad, excepto familiares en primer grado de los miembros del jurado elegidos para tal evento.

Segunda.- Temática.

"DE LA CUNA AL SEPULCRO. RUTA DE SANTA TERESA" dicha asociación convoca el I Concurso Fotográfico "DE LA CUNA AL SEPULCRO. RUTA DE SANTA TERESA" de carácter nacional con el objetivo de contribuir al mejor conocimiento y difusión de dicha ruta teresiana, así como valorar y difundir el arte de la fotografía.

Tercera.- Obras.

Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por participante. El formato será con un tamaño mínimo de 18 x 25 cms y el máximo de 30 x 40 cms se entenderá por tamaño el final de la mancha de las obras (por si alguna fuera reforzada con cartulina).

Se admiten fotos en color o en blanco y negro. No se aceptarán montajes fotográficos. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad usados para mejorar la calidad de la fotografía.

Las fotografías serán originales, inéditas y realizadas a partir de la proclamación de este concurso. No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad o estén a la espera del fallo de un jurado.

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Cómo Participar.

Identificación y envío: Cada autor presentara sus obras en papel fotográfico y un CD ó DVD en el que se incluirán las fotografías en formato JPG con al menos 5 megabytes y 300ppp de resolución.

La firma del mismo, habrá de ser sustituida por un lema o seudónimo escrito por detrás de las fotografías.

Asociación "DE LA CUNA AL SEPULCRO. RUTA SANTA TERESA"

CIF G05251921 Plaza de San Juan nº1 . C.P. 05310 Fontiveros (Ávila)

www.delacunaalsepulcro.es email: info@delacunaalsepulcro.es Telf/ 619 384 889



Los trabajos irán acompañados de un sobre cerrado con el lema o pseudónimo en exterior, y en el interior del mismo, contendrá el título, nombre y apellidos, nacionalidad, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico del autor y una fotocopia del DNI o pasaporte.

Entrega de las fotografías: Los trabajos se presentarán en papel fotográfico en la sede de la asociación, situada en la PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ, nº 1 CP: 05310 FONTIVEROS-(AVILA), haciendo constar en el exterior del sobre la leyenda: I CONCURSO DE FOTOGRAFIA "DE LA CUNA AL SEPULCRO. RUTA SANTA TERESA".

Periodo de entrega de los trabajos hasta el 30 de septiembre de 2016. En caso de envíos por correo será válida la fecha registrada de envío.

Así mismo los trabajos podrán presentarse también por correo certificado a la siguiente dirección: Plaza de San Juan de la Cruz, nº1. 05310 Fontiveros (Ávila).

Quinta.- Jurado y Fallo.

El jurado será designado por la Junta Directiva de la Asociación y estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: el Presidente de la asociación o persona en quien delegue,

Vocales: se nombrará un mínimo de cuatro y un máximo de seis personas entre las cuales habrá algún experto en fotografía.

El Jurado queda cualificado para resolver cualquier duda que pudiera surgir de la interpretación de las bases.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el día 7 de octubre de 2016. La entrega de premios se hará el 22 de octubre.

Sexta.- Premios.

Se concederán los siguientes premios a las mejores fotografías, que estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dicha cantidad las retenciones legalmente establecidas, siendo estos los siguientes:

Primer Premio 500 €

Segundo Premio 250 €

Tercer Premio 150 €

Premio local 100 € (1er clasificado empadronado en cualquiera de los municipios

por los que transcurre la ruta).

Séptima.- Incompatibilidades para recibir un Premio.

La misma persona no podrá ser agraciada con más de un Premio. En el caso de que una misma persona obtenga más de una fotografía premiada, solo tendrá derecho a recibir el Premio de mayor categoría.

Asociación "DE LA CUNA AL SEPULCRO. RUTA SANTA TERESA"

CIF G05251921 Plaza de San Juan nº1 . C.P. 05310 Fontiveros (Ávila)

www.delacunaalsepulcro.es email: info@delacunaalsepulcro.es Telf/ 619 384 889



Octava.- Se realizará una preselección de 30 fotografías entre las cuales se elegirán las cuatro ganadoras.

Novena.- Las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de la ASOCIACIÓN "DE LA CUNA AL SEPULCRO. RUTA SANTA TERESA" quien podrá hacer uso de ellas para la promoción y difusión de la ruta teresiana de la forma que estime oportuna, y en cualquier soporte y formato que considere, citando siempre al autor de las obras, la Asociación seguirá manteniendo todos los derechos sobre las obras.

Décima.- Gestión de la entrega del premio.

La entrega de los Premios tendrá lugar en un acto público que organizará a tal efecto con la presencia de los premiados

Décimo Primera.- Utilización publicitaria del nombre del ganador y Protección de datos. La organización en el momento de otorgar a los ganadores los premios tendrá implícitamente el consentimiento de los premiados a efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.